





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

INSTRUCTIVO	INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO		
PROCESO	Admisiones, Registro y Control	Código	AR-IT-02
LÍDER	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Fecha de Publicación	14 abril 2010

INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO

	REVISÓ	APROBÓ
CARGO	Profesional de Calidad	Jefe de Admisiones Registro y Control
NOMBRE	Isabel Cristina Ramírez Jaramillo	Nora Eugenia Franco Muñoz
FIRMA		

TODA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO O COPIA NO CONTROLADA



INSTRUCTIVO	INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO		
PROCESO	Admisiones, Registro y Control	Código	AR-IT-02
LÍDER	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Página	1 de 7

Para poder realizar su proceso de inscripción en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, debe haber presentado las pruebas ICFES

1. ADQUIRIR PIN EN EL BANCO POPULAR

En cualquier sucursal del Banco Popular de todo el país, el aspirante deberá adquirir un PIN por el valor de **CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M.L. (\$44.300)**.

Observación: Adquirir el PIN sólo en sucursales del Banco Popular, no en ninguna sucursal del grupo AVAL.

Los aspirantes por Presupuesto participativo de las comunas: 1,3, 6,7 y 9, deberán reclamar el PIN en la Oficina de Banco de Programas y Proyectos, ubicada en el segundo piso de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en la dirección carrera 78 nro. 65-46. Los aspirantes de las demás comunas, deberán consignar en el Banco Popular el valor antes estipulado.

2. DILIGENCIAR FORMULARIO VÍA INTERNET

Antes de ingresar a diligenciar el formulario debe configurar su computador, de acuerdo con las especificaciones dadas en el instructivo Configuración básica del Navegador de Internet; Ver Instructivo "AR-IT-01_Configuración Básica del Navegador de Internet para ingresar al sistema académico". Además tenga a la mano la información correspondiente al Registro de las pruebas del ICFES y su correo electrónico personal.

El paso siguiente es realizar la inscripción así:

- Ingrese a la siguiente dirección: www.colmayor.edu.co
- Ingrese al enlace **Inscripciones**
- Ingrese a la opción **Inscripciones**
- Ingrese a la opción **Inscripción en línea**
- Ingrese al ícono **Inscribirse**
- Seleccione la opción **Pregrado**, y luego la opción **Continuar**
- Seleccione **Realizar Inscripción** si es **Aspirante Nuevo**, o **por Transferencia Interna**, o **por Transferencia Externa** de acuerdo a su situación.
- Seleccione **Aceptar Términos del Contrato** y luego la opción **Continuar**.
- Seleccione el **Tipo de Documento** y **Número de Documento** y luego la opción **Aceptar**.



INSTRUCTIVO	INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO		
PROCESO	Admisiones, Registro y Control	Código	AR-IT-02
LÍDER	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Página	2 de 7

- Diligencie toda la **Información Personal** del aspirante (al ingresar la fecha recuerde colocarla en este orden: año, mes y día). La dirección de residencia no debe digitarse con la tecla numeral. Luego la opción **Continuar**.
- **Seleccione la circunscripción**
Regular: para el aspirante que va a realizar el pago de su matrícula con recursos propios o a través de préstamo con las diferentes entidades financieras.
Presupuesto participativo: es cuando los estudios van a ser pagados con los dineros destinados del Municipio de Medellín a las Comisiones de Educación de cada una de las comunas, para lo cual deberán anexar carta expedida por la Junta Administradora Local, en el momento de que sea admitido a la Institución.
- Diligenciar **Datos de ubicación**. Luego continuar
- Diligencie los datos sobre **Estudios Realizados**.
- Ingrese el SNP: Es un número de registro que asigna el ICFES a todas las personas que presentan su examen, el cual puede ser consultado en el desprendible de resultados o en la citación a examen. Comienza por AC, seguido del año y semestre en que fue presentado el examen.
- Luego la opción **Agregar y Continuar**.
- Ingrese información **Datos Familiares y Agregar**
- Ingrese la **Información Socioeconómica y posición residencia**, luego opciones **Agregar y Continuar**
- Ingrese los **Pasatiempos, Agregar**.
- Informe de Caracterización.
- Ingrese **Información Adicional** (se refiere a programas de Bienestar)
- Ingrese **Instituciones donde ha solicitado admisión**, siempre y cuando haya realizado solicitud en instituciones diferentes al Colegio Mayor de Antioquia, luego **Opciones Agregar y Continuar**.
- Ingrese a **Confirmar Información del Aspirante**. Dar clic en **Volver** e ingresar por el icono de **Diligenciar Formulario en Línea**.
- Digite el **Número de Pago** o sea del PIN. Luego las opciones **Continuar y Agregar**.
- Seleccione **Sede Medellín**
- Seleccione **Metodología Presencial**
- Seleccione **Modalidad Universitario o Tecnológico** dependiendo del programa a estudiar, luego **Clic** en la lupa para que desplieguen los programas.
- Seleccione el **Programa** y luego la opción **Agregar**
- Si está seguro del programa que escogió seleccione **Aceptar**, si no, la opción **Cancelar**.
- Luego de **Aceptar** el programa seleccione **Continuar**.
- **Imprimir formulario de inscripción:** donde se registra la información del aspirante. Igualmente imprima la credencial con la fecha, hora y lugar para presentar la prueba de conocimientos. En caso de que no aparezca esta información, deberá dirigirse a la Oficina



INSTRUCTIVO	INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO		
PROCESO	Admisiones, Registro y Control	Código	AR-IT-02
LÍDER	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Página	3 de 7

de Admisiones, Registro y Control dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la inscripción.

ASPIRANTE NUEVO: es aquel que cumpliendo los requisitos reglamentarios ingresa por primera vez a uno de los programas académicos de pregrado de la Institución, o que habiendo estado matriculado en un primer y único período académico no haya cumplido los requisitos exigidos en el presente reglamento.

Para la presentación de la prueba de conocimientos y la entrevista (en caso de que sea convocado), deberá presentar los siguientes documentos.

Credencial de inscripción.

Documento de identidad original.

En caso de ser admitido a la Institución, deberá presentar los siguientes documentos en la Oficina de Admisiones, Registro y Control, en las fechas establecidas por la Institución.

- Formulario de inscripción realizado por internet, debidamente diligenciado (dos copias).
- Original y fotocopia de los resultados de los exámenes del Estado (ICFES).
- Recibo original del PIN expedido por el Banco Popular.
- Fotocopia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios de la residencia actual, donde se especifique el estrato socioeconómico. La fotocopia debe incluir la cuenta de teléfono.
- Fotocopia del diploma de bachiller y acta de grado.
- Una foto 3 x 4 cm, fondo blanco, papel mate.
- Fotocopia del documento de identidad legible y ampliada al 150%.
- Certificado de votación de las últimas elecciones

OBSERVACIÓN: los aspirantes admitidos de Presupuesto Participativo, además de los documentos antes descritos, deberán acreditar:

- Copia de la carta de residencia, expedida por la Junta Administradora Local (JAL).
- Copia del PIN asignado por el Banco de Proyectos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

ASPIRANTE DE TRANSFERENCIA INTERNA: es aquel que habiendo obtenido un título o estando matriculado en un programa de pregrado en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, desea trasladarse a otro programa académico de educación superior de la misma Institución.



INSTRUCTIVO	INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO		
PROCESO	Admisiones, Registro y Control	Código	AR-IT-02
LÍDER	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Página	4 de 7

PRESENTACIÓN DE ENTREVISTA DE ASPIRANTES DE TRANSFERENCIA INTERNA: dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, deberá presentarse a la Oficina de Admisiones, Registro y Control con el fin de que le sea asignada la fecha, hora y lugar de la presentación de la entrevista. Igualmente deberá entregar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción realizado por internet, debidamente diligenciado (dos copias).
- Constancia de que se encuentra a paz y salvo por todo concepto en la Institución.
- Recibo original del PIN expedido por el Banco Popular.
- Carta al Consejo de Facultad solicitando la transferencia interna.
- Fotocopia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios de la residencia actual, donde se especifique el estrato socioeconómico. La fotocopia debe incluir la cuenta de teléfono.
- Una foto 3 x 4 cm en fondo blanco, papel mate.
- Fotocopia del documento de identidad legible y ampliada al 150%
- Certificado de votación de las últimas elecciones.

ASPIRANTE DE TRANSFERENCIA EXTERNA: es aquel que obtuvo un título de pregrado o procede de un establecimiento de Educación Superior debidamente reconocido y aprobado por la instancia pertinente y desea trasladarse a uno de los programas académicos de educación superior en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

PRESENTACIÓN DE ENTREVISTA TRANSFERENCIA EXTERNA: dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, deberá presentarse a la Oficina de Admisiones, Registro y Control con el fin de que le sea asignada la fecha, hora y lugar de la presentación de la entrevista. Igualmente deberá entregar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción realizado por internet, debidamente diligenciado (dos copias).
- Certificado de buena conducta y justificación del retiro expedido por el establecimiento de origen, siempre y cuando no haya terminado la carrera.
- Constancia de aprobación legal de la Institución de Educación Superior de origen y del programa del cual procede.
- Recibo original del PIN expedido por el Banco Popular.
- Carta al Consejo de Facultad solicitando la transferencia externa.
- Original y fotocopia legible de los resultados de los exámenes del Estado (ICFES).
- Calificaciones de las asignaturas cursadas en el programa del cual procede.
- Programa de las diferentes asignaturas que solicita se le homologuen.
- Fotocopia del diploma y acta de grado de la tecnología o estudio universitario en caso de haber terminado, de lo contrario, copia del diploma y acta de grado de bachiller.



INSTRUCTIVO			
INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO			
PROCESO	Admisiones, Registro y Control	Código	AR-IT-02
LÍDER	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Página	5 de 7

- Fotocopia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios de la residencia actual, donde se especifique el estrato socioeconómico. La fotocopia debe incluir la cuenta de teléfono.
- Una foto 3 x 4 cm en fondo blanco, papel mate.
- Fotocopia del documento de identidad legible y ampliada al 150%
- Certificado de votación de las últimas elecciones.

Observaciones:

- El aspirante que se inscriba, será responsable de la información registrada en su inscripción y de la documentación aportada, por lo tanto, responderá ante cualquier reclamación que se haga sobre la misma.
- No se requiere puntaje mínimo de las pruebas del ICFES para ser inscrito.
- Si la persona es extranjera, se requiere convalidar el título de bachiller ante el Ministerio de Educación Nacional, además debe haber presentado el examen del estado o ICFES.
- El Pensum se puede consultar en la siguiente dirección: www.colmayor.edu.co. Opción **Programas Académicos, Pregrado, Seleccionar Programa** y al finalizar puede descargar el **Plan de Estudios**.
- En caso de perder el PIN, debe acercarse a la sucursal bancaria donde realizó el pago y solicitar una copia.
- Si no es posible realizar la inscripción en línea, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, tiene disponible los siguientes servicios:
 - ✓ Sala de Internet. (Ubicada en la Biblioteca de la Institución)
 - ✓ Personal para guiarlo en el proceso (Oficina de Admisiones, Registro y Control Teléfono 444 56 11 Ext. 119 y 118)
 - ✓ Correo electrónico sec.admisiones@colmayor.edu.co
- Si al momento de digitar el PIN el sistema lo rechaza o se presenta una falla en el Sistema de Inscripción puede ser por las siguientes razones:
 - ✓ **Está mal digitado:** verificar bien el número y digitarlo nuevamente.
 - ✓ **Ya ha sido utilizado:** verificar en Admisiones, Registro y Control su uso.
- El PIN sólo es válido para el período de inscripciones correspondiente, no es reembolsable.
- En caso de que un aspirante sea admitido y no se matricule, y quiera volverse a presentar, debe realizar el mismo proceso como si fuera la primera vez.
- La cuenta de servicios que debe anexarse es la de la residencia actual, es decir donde vive, no donde va a vivir.
- Ninguna persona o dependencia Institucional, diferente a Pagaduría o al respectivo banco,



INSTRUCTIVO			
INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO			
PROCESO	Admisiones, Registro y Control	Código	AR-IT-02
LÍDER	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Página	6 de 7

está autorizada para recibir dineros por cualquier concepto.

- Las Instituciones con las cuales puede financiar las matrículas, podrán ser consultadas en la página www.colmayor.edu.co, link Bienestar/servicios.

Nota: La información puede ser ampliada en el número telefónico 444 56 11 Ext. 131.

- La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia contempla la primera y segunda opciones académicas así:

Primera opción: El aspirante debe elegir un Programa Académico al que desea ingresar. Los cupos se asignarán en estricto orden, según el puntaje obtenido por todos los aspirantes al mismo Programa Académico, cada semestre.

Segunda opción: El aspirante podrá elegir un programa académico como segunda opción, al cual podrá ser admitido, siempre y cuando haya disponibilidad de cupo, después de que no haya sido admitido al programa de primera opción y tenga un puntaje que le permita ingresar al programa de segunda opción; para ello **debe diligenciar el formato “AR-IT-02-FR-01_Segunda Opción” (Ver Anexo) y entregarlo con el formulario y los documentos en la Oficina de Admisiones, Registro y Control.**

Oficina de Admisiones, Registro y Control, teléfono 444 56 11 Ext. 118 – 119.

Horario de Atención al Público de la Oficina de Admisiones, Registro y Control, Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.




INSTRUCTIVO	INSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE ASPIRANTES DE PREGRADO		
PROCESO	Admisiones, Registro y Control	Código	AR-IT-02
LÍDER	Jefe de Admisiones, Registro y Control	Página	7 de 7

1. REGISTROS

REGISTROS						
Nombre	Descripción	Sitio de Almacenamiento	Forma de Almacenamiento	Tiempo de Retención	Disposición Final	Responsable
AR-IT-02-FR-01_ Segunda Opción	Formato para diligenciar como segunda opción otro programa académico	Archivo de la Admisiones, Registro y Control	Papel	6 meses	Destrucción. En caso de que el aspirante sea aceptado en el programa, se conserva en hoja de vida.	Jefe de Admisiones, Registro y Control.

2. ANEXO

FORMATO “AR-IT-02-FR-01 SEGUNDA OPCIÓN”

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA</p>	<h1>SEGUNDA OPCIÓN</h1> <p>AR-IT-02-FR-01</p>
--	---

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	
FECHA:	PIN:
ASPIRANTE:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	TELÉFONO:
PROGRAMA AL QUE SE INSCRIBIÓ INICIALMENTE:	
PROGRAMA SEGUNDA OPCIÓN:	
MOTIVOS PARA ESCOGER LA SEGUNDA OPCIÓN:	